



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MEMORANDO MULTIPLE N°. 020 -2023-GR.C/DRE.C/UGEL.J/A-PER-DIR

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL JAÉN

ASUNTO : PRECISIONES ANTE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO POR PARO O HUELGA DEL 23/11/2023

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00166-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

FECHA : Jaén, 22 de noviembre del 2023.

Por medio del presente y en cumplimiento al OFICIO MULTIPLE N° 00166-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, respecto a las precisiones ante la posible suspensión del servicio educativo por medidas de paro o huelga que se estaría promoviendo a nivel nacional para el día 23/11/2023 por un lapso de 24 horas.

En ese sentido se precisa que el director de la IE o responsable del programa educativo, **es el encargado de implementar un monitoreo oportuno y permanente a la labor realizada por docentes y auxiliares de educación a su cargo**, siendo ello así, le corresponde remitir a la UGEL la relación de profesores o auxiliares de educación que han incurrido en dicha interrupción dentro del plazo de 24 horas, a fin garantizar la continuidad del servicio educativo, ejecutando los descuentos respectivos en caso de corresponder.

Los profesores y auxiliares de educación deberán asistir a su centro de labores, cumpliendo la jornada laboral habitual, recibiendo como contraprestación el pago de remuneraciones por el trabajo efectivamente realizado, por lo cual se recuerda que **está prohibido el pago de remuneraciones por inasistencias injustificadas**.

Atentamente




UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
DIRECCIÓN
Mg. Eliceo Jesús Caballero Yocito
DIRECTOR

EJCT/DIR.UGELJ
LGG/E-PER
BCAO/PER
Cc:Arsh